



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA



Instituto Nacional de Estadística

OFICIO AI-193-2024

Guatemala 24 de mayo de 2024

Licenciado

Marco Antonio Mejia Villatoro

Gerente en funciones

Instituto Nacional de Estadística

Presente

Instituto Nacional de Estadística

Gerencia

RECIBIDO
24 MAYO 2024

Por: *[Signature]* Hora: *[Signature]*

De conformidad con el nombramiento de Auditoría Interna No. NAI-9-2024 del 2 de mayo de 2024, hago de su conocimiento que efectuamos Auditoría Financiera para verificar que los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestaria se hacen de acuerdo con la normativa vigente y determinar la razonabilidad y confiabilidad de las cifras expresadas en los Estados Financieros, al 30 de abril de 2024.

La Auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental -ISSAI. GT- Normativa interna y el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

En ese sentido, adjunto se presenta el informe correspondiente, que contiene la información general del INE, el Fundamento Legal, las normas de Auditoría aplicadas, los objetivos, el alcance de la Auditoría, las limitaciones, las estrategias y los resultados de la Auditoría.

Atentamente,

[Signature]
Rosa Lidia Tatuán Lemus
Directora de Auditoría Interna



Adjunto: Lo indicado

C.c.: Archivo



Auditoría Interna

PBX 2315-4700 8ª calle 9-55 zona 1, Guatemala
comunicacion@ine.gob.gt www.ine.gob.gt

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Dirección Financiera
Del 01 de enero de 2024 al 30 de abril de 2024
CAI 00009

GUATEMALA, 24 de mayo de 2024

Guatemala, 24 de mayo de 2024

Licenciado:
Marco Antonio Mejia Villatoro
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)
Su despacho

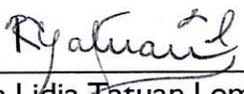
Señor:

De acuerdo con nombramiento de auditoría interna No. NAI-009-2024, emitido con fecha 03-01-2024, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F. 
Mildred Azucena Castillo Rodriguez
Auditor, Coorinador



F. 
Rosa Lidia Tatuan Lemus
Supervisor



Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO: Análisis y notas a los Estados Financieros al 30 de abril 2024	6

I. INFORMACIÓN GENERAL

I.1 MISIÓN

Somos una institución técnica, rectora del Sistema Estadístico Nacional, que recopila, analiza, produce y difunde estadísticas oficiales, que coadyuven a la toma de decisiones en función de mejorar la calidad de vida para todos los guatemaltecos.

I.2 VISIÓN

Ser una institución técnica innovadora y moderna, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, analiza, produce y difunde en el periodo 2023-2027.

2. FUNDAMENTO LEGAL

- Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística y su Reglamento. Decreto Ley No. 3-85.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República y Acuerdo Gubernativo No. 96-2019.
- Acuerdo Número A-062-2021 de fecha 12 de octubre de 2021, emitido por la Contraloría General de Cuentas, con el cual se aprobó el Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna (SAG-UDAI-WEB).
- Acuerdo A-39-2023 Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental.
- Acuerdo Número A-070-2021 de fecha 08 de noviembre de 2021, emitido por la Contraloría General de Cuentas, con el cual se aprobó las disposiciones siguientes:
 - Normas de Auditoría Interna Gubernamental NAIGUB-.
 - Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.
 - Manual de Auditoría Interna Gubernamental, -MAIGUB-.
 - Leyes y Reglamentos aplicables

Nombramiento(s)

No. 009-2024

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

- NAIGUB-1 Requerimientos generales;
- NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
- NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
- NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
- NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
- NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
- NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
- NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Verificar que los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestaria se elaboren de acuerdo con la normativa vigente.

4.2 ESPECÍFICOS

Verificar que los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestaria al 30 de abril del 2024 hayan sido preparados de acuerdo con la normativa vigente y los saldos presentados en los Estados Financieros sean razonables.

5. ALCANCE

La Auditoría Financiera abarcará la evaluación de la información, registros contables, conciliaciones bancarias y documentación relacionada con los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 30 de abril de 2024.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Estados Financieros Notas a Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria	1	NO		1

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo limitación al alcance.

6. ESTRATEGIAS

- Se definieron los objetivos generales y específicos.
- Se identificaron los riesgos a evaluar.
- Se evaluó el cuestionario de control interno.
- Se verificaron las cifras de los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestaria.
- Se elaboró conclusión del trabajo realizado.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo con el trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Después de haber realizado las pruebas de auditoría, se concluye que no existen errores significativos y generalizados, en los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 30 de abril de 2024. Las deficiencias emitidas a evaluaciones de auditorías anteriores relacionadas con procesos de baja de bienes de la institución han recibido el adecuado seguimiento y atención, continúan en proceso, derivado que existen procedimientos en los que intervienen otras entidades y se darán por desvanecidas en cuanto se concluyan las diligencias.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con base en las pruebas de Auditoría efectuadas a los registros contables y su documentación de respaldo podemos concluir que el Balance General al 30 de abril de 2024 y el Estado de Resultados del I de enero al 30 de abril de 2024, elaborados por la Dirección Financiera del Instituto Nacional de Estadística, no contienen errores importantes que afecten su razonabilidad, por lo tanto, la información es íntegra y fiable.

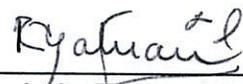
OPINIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De acuerdo con los resultados evaluados, el presupuesto al 30 de abril de 2024 presenta una ejecución de ingresos del 22.6 % que equivale al Q14,772,476.26 del presupuesto asignado para el 2024 provenientes de transferencias corrientes, rentas de propiedad e ingresos propios. En cuanto a los egresos la ejecución asciende a Q 16,844,753.16 que representa un 23.6% del presupuesto vigente. Con base en las pruebas y análisis efectuados, podemos concluir que la Ejecución Presupuestaria al 30 de abril de 2024, no contiene errores importantes, que afecten su razonabilidad, por lo tanto, la información es íntegra y fiable.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F. 
Mildred Azucena Castillo Rodriguez
Auditor, Coordinador



F. 
Rosa Lidia Tatuán Lemus
Supervisor



ANEXO: Análisis y notas a los Estados Financieros al 30 de abril 2024



ANEXO

ANÁLISIS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto No. 3-85, el Instituto Nacional de Estadística -INE- es una entidad estatal descentralizada, semiautónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, que para el registro de sus operaciones contables utiliza el Método de lo Devengado a través del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y por consiguiente se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

1. MÉTODO Y POLÍTICAS CONTABLES

1.1 Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

- El registro de la ejecución presupuestaria de la Institución debe llevarse en la forma que se encuentra establecido el Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.
- La presentación de los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros se realiza con base a lo estipulado en el Prólogo de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público -NICSP-, aprobadas para su uso en Guatemala mediante Acuerdo Ministerial Número 473-2019.
- Los bienes, suministros y productos se adquieren para ser utilizados o consumidos y dejando evidencia de su ingreso y egreso oportunamente, en los sistemas y controles correspondientes.
- Los bienes registrados como Propiedad Planta y Equipo son valuados al costo de adquisición, el valor residual y las depreciaciones anuales, se calculan con base a lo establecido en la Resolución número 12-2007 y Resolución DCE-02-2010 de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los bienes que corresponden a la cuenta propiedad planta y equipo se cargan directamente a los resultados.
- Todos los créditos contenidos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, aprobados por el Congreso de la República, constituyen el límite máximo de las asignaciones presupuestarias.
- Especificación de la estructura programática del presupuesto obedece a la Red de Categorías Programáticas, aprobadas por el Ministerio de Finanzas Públicas para el presente ejercicio fiscal y su estructura está diseñada de acuerdo con programas.



2. ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Balance General

**(1) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
BALANCE GENERAL
(2) Al 30 de abril de 2024
(3) Expresado en Quetzales**

DESCRIPCION DE CUENTAS	Saldo al 30 de abril de 2024		porcentajes	
	PARCIAL	TOTAL	de la cuenta	del activo
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE		7,880,855.86	100.0%	47.6%
Bancos (4)	7,775,855.86		98.7%	
Fondos en Avance (5)	105,000.00		1.3%	
ACTIVO NO CORRIENTE		8,671,435.12	100.0%	52.4%
Cuentas a Cobrar Largo Plazo (6)	1,575,432.44		18.2%	
Propiedad Planta y Equipo Neto (7)	7,096,002.68		81.8%	
Maquinaria y Equipo	40,608,769.10			
Otros Activos Fijos	1,187,847.49			
Depreciación Acumulada (8)	-34,700,613.91			
Suma del Activo		16,552,290.98		100.0%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (9)		679,187.97	100.0%	4.1%
Gastos del Personal a Pagar	662,623.47		97.6%	
Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	16,564.50		2.4%	
Patrimonio		15,873,103.01	100.0%	95.9%
Capital o Patrimonio Institucional (10)	4,479,443.62		28.2%	
Resultados del Ejercicio (11)	-2,017,789.62		-12.7%	
Resultados Acumulados de los Ejercicio: (12)	13,411,449.01		84.5%	
Suma del Pasivo		16,552,290.98		100.0%

Fuente: SICOIN- Contabilidad- Reportes- Balance General.



2.1.1 NOTAS AL BALANCE GENERAL

Las notas explicativas contenidas en este informe fueron elaboradas por la Auditoría Interna, con la finalidad de efectuar las revelaciones que permitan un mejor entendimiento de la información financiera contenida en los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestaria.

NOTA No. 01 NOMBRE DE LA ENTIDAD: Instituto Nacional de Estadística.

NOTA No. 02 PERÍODO AUDITADO: El período del que se presenta la información financiera es del 1 de enero al 30 de abril de 2024.

NOTA No. 03 UNIDAD MONETARIA: La Institución efectúa sus registros contables en idioma español y utiliza para el registro de sus operaciones la moneda de curso legal de la República de Guatemala que es el Quetzal, de conformidad con el artículo 369 del Decreto No. 2-70 Código de Comercio y el artículo 1 del Decreto Número 17-2002 Ley Monetaria, que literalmente dice: "La unidad Monetaria de Guatemala se denomina Quetzal. El símbolo monetario del Quetzal se representa por la letra "Q".

ACTIVO CORRIENTE

NOTA No. 04 BANCOS: Esta integrado por los fondos en las cuentas monetarias que el Instituto Nacional de Estadística tiene constituidas en el Banco de Guatemala y el Banco de Desarrollo Rural, S.A., controladas por la Tesorería Nacional. Su disponibilidad al 30 de abril de 2024 asciende a Q7,775,855.86, de los cuales el 95 % (Q7,417,143.64) corresponde a las cuentas en donde se administran los aportes del presupuesto de la Institución, trasladados por el gobierno central por intermedio del Ministerio de Economía y el 5% (Q358,712.22), corresponden a fondos de ingresos propios, según reporte del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB y Estados de Cuenta Bancarios. Este rubro representa en términos relativos el 47.6% del total de activos de la institución.

NOTA No. 05 FONDOS EN AVANCE: En esta cuenta se registran los movimientos del Fondo Rotativo Institucional autorizado para el año 2024, según Resolución de Gerencia No. 10-2024, el cual tiene como finalidad cubrir pagos emergentes de baja cuantía, para el año 2024 el total autorizado asciende a Q105,000.00 y representa el 1.3% del activo corriente.

ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA No. 06 CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO: Esta cuenta registra el movimiento relacionado con los derechos de cobro a terceros, provenientes de la potestad del Estado de establecer gravámenes y litigios cuyo importe se presume recuperar en un plazo mayor de un año.

Esta cuenta al 30 de abril de 2024 presentaba un saldo de Q1,575,432.44, integrado por la cuenta 1221-3-1 Deudores funcionarios y empleados con un saldo de Q143,072.34, que durante el último cuatrimestre del ejercicio fiscal disminuyó Q1,840.00 derivado de la cancelación total de viáticos pendientes de reintegrar.



Así mismo, esta cuenta también incluye la subcuenta 1221-3-2 Deudores del INE en fase de Investigación Judicial por la cantidad de Q1,432,360.10 y representa el 90% del total del rubro las cuentas por cobrar a largo plazo, esta cantidad corresponde a la denuncia interpuesta por la Institución, en virtud de la sustracción y cobro de cuatro cheques de la cuenta que el Instituto Nacional de Estadística tenía constituida en el Banco Crédito Hipotecario Nacional.

El expediente se encuentra en el Ministerio Público, en Agencia Fiscal II de la fiscalía Sección de Lavado de Dinero y Otros Activos, con número de expediente MP510/2006/37 fecha de ingreso 14 de junio de 2006, el expediente no cuenta con sentencia firme, y de la audiencia oral y público del 18 de enero según informe de la Dirección de Asesoría Jurídica en oficio AJ No. 034-2024, el Tribunal Undécimo de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente señalo la continuación de la audiencia para las diligencias de medios de prueba. Con Base en el acta de audiencia de debate C-01080-2006-08350 y sentencia C-01080-2006-08350, el tribunal resuelve el 18 de enero del año 2024 que el acusado debe realizar el pago solicitado por el Instituto Nacional de Estadística.

NOTA No. 07 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: En esta cuenta se registra el costo de los bienes adquiridos por compra, donación o construcción de bienes de capital que, aumentan el activo de la Institución en un período dado siendo éstos los bienes físicos e intangibles, construcciones y/o equipos que sirven para producir otros bienes o servicios. Al 30 de abril de 2024 reflejaba un saldo de Q40,608,769.10.

Los aumentos registrados durante el primer cuatrimestre en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo son de Q239,982.28 de los cuales Q25,339.28 corresponden bienes provenientes de donaciones recibidas de la entidad UNFPA, y se encuentran registradas dentro del rubro de Computo, que refleja un incremento total de Q54,537.28, entre los rubros que reflejaron incrementos se encuentran maquinaria y equipo de oficina y muebles por Q162,145.00, medico-sanitario y de laboratorio Q100.00, Educacional, cultural y recreativo por Q2,200.00 y otros activos fijos por Q12,450.

NOTA No. 08 DEPRECIACIÓN ACUMULADA: Esta cuenta registra en forma acumulada la depreciación de los bienes del activo fijo bruto en operación. De acuerdo con la información proporcionada por el Departamento de Contabilidad, la Depreciación se registra anualmente, es por esa razón que al 30 de abril de 2024 no refleja variación respecto a auditoría anterior, continuando con el total acumulado de Q34,700,613.91.



PASIVO CORRIENTE

NOTA No. 09 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO: En esta cuenta se registra el movimiento relacionado con las obligaciones a corto plazo contraídas por la Institución por las retenciones practicadas al personal, obligaciones laborales y otros pagos pendientes de realizar a personas que han laborado en la Institución. Al 30 de abril de 2024 refleja un saldo de Q679,187.97 y se integra por las cuentas “Gastos del Personal a Pagar” y “Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo”

La cuenta Gastos del personal a pagar se integra principalmente con las retenciones efectuadas al personal sobre el pago de nómina efectuado por concepto de retención de Impuesto Sobre la Renta, IVA por Honorarios Profesionales, cuotas de Instituto Guatemalteco de Seguridad Social - IGSS-, Sentencias Judiciales, Fondo de Pensiones Clases pasivas, Prima de Fianza, Sindicatos, ANEP, ACEP y boleto de ornato Municipalidad de Guatemala y otros descuentos que al 30 de abril de 2024 ascendían a Q662,623.47.

La cuenta de “Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo” la cual registra principalmente los saldos pendientes del pago al personal que no se ha presentado a recoger su cheque de salarios y prestaciones, la cuenta al 30 de abril de 2024 presenta un saldo de Q16,564.50, al haberse hecho efectivo el pago de Q3,541.60 de la Señora Lucia Ester Manzo de la Roca.

PATRIMONIO

NOTA No. 10 CAPITAL O PATRIMONIO INSTITUCIONAL: Se integra con el aporte inicial para la constitución del Instituto y las transferencias, aportes y donaciones de capital recibidos. Esta cuenta al 30 de abril de 2024 presenta un saldo de Q4,479,443.62.

NOTA No. 11 RESULTADO DEL EJERCICIO: Esta cuenta refleja un saldo de Q -2,017,789.62 correspondiente al resultado acumulado de la gestión financiera al 30 de abril de 2024.

Cabe indicar que la principal fuente de ingresos de la Institución la constituye los ingresos trasladados por el Ministerio de Finanzas Públicas por intermedio de Ministerio de Economía y que corresponden a los desembolsos del presupuesto de Ingresos aprobado para el presente ejercicio fiscal 2024.

NOTA No. 12 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: Esta cuenta registra el valor correspondiente a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores, que al 30 de abril de 2024 muestra un saldo de Q13,411,449.01.



**Balance General Comparativo
Primer cuatrimestre
En quetzales**

DESCRIPCION DE CUENTAS	SALDO AL 30/04/2024	SALDO AL 30/04/2023	VARIACIONES
Activo			
Activo Corriente	7,880,855.86	21,399,667.09	- 13,518,811.23
Bancos	7,775,855.86	21,296,667.09	- 13,520,811.23
Fondos en Avance	105,000.00	103,000.00	2,000.00
Activo no Corriente	8,671,435.12	8,430,836.71	240,598.41
Cuentas a Cobrar Largo Plazo	1,575,432.44	1,529,332.44	46,100.00
Maquinaria, Equipo y otros Activos Fijos	41,796,616.59	36,904,403.89	4,892,212.70
Depreciación Acumulada	- 34,700,613.91	- 30,002,899.62	- 4,697,714.29
Suma del Activo	16,552,290.98	29,830,503.80	- 13,278,212.82
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	679,187.97	599,198.63	79,989.34
Gastos del Personal a Pagar	662,623.47	581,664.13	80,959.34
Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	16,564.50	17,534.50	- 970.00
Patrimonio	15,873,103.01	29,231,305.17	- 13,358,202.16
Capital o Patrimonio Institucional	4,479,443.62	4,479,443.62	-
Resultados del Ejercicio	- 2,017,789.62	1,766,592.82	- 3,784,382.44
Resultados Acumulados de los Ejercicios	13,411,449.01	22,985,268.73	- 9,573,819.72
Suma del Pasivo	16,552,290.98	29,830,503.80	- 13,278,212.82

Fuente: SICOIN- Contabilidad- Reportes- Balance General.

A continuación, se describe la comparación financiera con relación a las cifras registradas al cierre del primer cuatrimestre de 2024:

Al 30 de abril de 2024 se observó una disminución de activo de Q-13.3 millones como resultado principalmente de variaciones observadas en la cuenta de bancos, que muestra una disminución de Q-13.5 millones, como resultado de los ingresos corrientes percibidos a la fecha, el incremento de Q2 mil en los fondos de avance autorizados para el año 2024, por otro lado, las Cuentas por Cobrar reflejan un incremento de Q46 mil relacionado con una demanda interpuesta por el INE a un proveedor por incumplimiento de contrato y la recuperación de cuentas por cobrar relacionadas con viáticos.



El rubro de maquinaria, equipo y otros activos fijos incremento respecto del cuatrimestre anterior un total de Q4.9 millones como resultado de la incorporación de bienes al inventario institucional, la variación reflejada en la depreciación acumulada corresponde a la depreciación anual aplicada durante el tercer cuatrimestre de 2023.

Por su parte el Pasivo y Patrimonio muestra un resultado negativo acumulado en la cuenta de resultados del ejercicio por Q-13.3 millones, principalmente por la disminución de las cuentas de resultados acumulados de ejercicios anteriores por Q9.6 millones y el resultado del ejercicio que en análisis comparativo refleja una disminución de Q3.8 millones, por otra parte, las cuenta del personal por pagar se incrementó en Q80 mil.

2.2 Estado de Resultados

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
ESTADO DE RESULTADOS
Período del 1 de enero al 30 de abril de 2024
Expresado en Quetzales

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30 DE ABRIL 2024	porcentajes
INGRESOS	-	
Venta de Bienes (13)	118,310.32	0.8%
Venta de Servicios	-	
Intereses (14)	10,961.94	0.1%
Transferencias Corrientes del Sec. Público (15)	14,643,204.00	99.0%
Donaciones en Especie (16)	25,339.28	0.2%
TOTAL INGRESOS	14,797,815.54	100.0%
GASTOS		
Remuneraciones (17)	14,141,611.72	84.1%
Bienes y Servicios (18)	1,725,774.70	10.3%
Depreciación y Amortización	-	0.0%
Bienes de Consumo Donaciones	-	0.0%
Derechos sobre Bienes Intangibles (19)	55,260.00	0.3%
Otros Alquileres (20)	812,031.25	4.8%
Otras Pérdidas	-	0.0%
Perdidas de inventario	-	0.0%
Transferencias Otorgadas al Sector Privado (21)	36,240.00	0.2%
Transferencias Otorgadas al Sector Público (22)	44,687.49	0.3%
Transferencias Otorgadas al Sector Externo	-	
Transferencias de Capital al Sector Externo	-	
TOTAL GASTOS	16,815,605.16	100.0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2,017,789.62)	

Fuente: SICOIN- Contabilidad- Reportes- Estado de Resultados.



2.2.1 NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

NOTA No. 13 VENTA DE BIENES: Registra los ingresos provenientes de la venta de la información pública de la institución que se encuentra accesible a los usuarios interesados y que corresponde a CD's con información estadística, planos, mapas, croquis, fotocopias de publicaciones y otros, los ingresos acumulados al 30 de abril de 2024 por este concepto ascienden a Q118,310.32.

NOTA No. 14 INTERESES: Registra el valor de los intereses bancarios percibidos al 30 de abril de 2024 en las cuentas monetarias del Instituto constituidas en el Banco de Desarrollo Rural, los cuales ascienden a Q10,961.94.

NOTA No. 15 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO: Esta cuenta registra el valor acumulado de las transferencias corrientes recibidas como aportes de Gobierno para gastos de funcionamiento trasladado por el Ministerio de Economía para la realización de las actividades corrientes encomendadas a la Institución, al 30 de abril de 2024 se han recibido aportes por este concepto por la cantidad de Q14,643,204.00 Este rubro representa el 99% del total de los ingresos de la Institución.

NOTA No. 16 DONACIONES EN ESPECIE: Esta cuenta registra las donaciones, ya sea bienes, productos o servicios provenientes de países u organismos internacionales, éstas se registrarán únicamente en forma contable sin afectar el presupuesto. Al 30 de junio de 2024 presenta un saldo acumulado de Q25,339.28. Estos bienes fueron registrados con base en la resolución de Gerencia No. 151-2023 del 6 de noviembre de 2023 y corresponde a la donación de 11 tablet Samsung Galaxy por un total de Q25,339.28.

GASTOS

NOTA No. 17 REMUNERACIONES: Registra el valor de los gastos efectuados en concepto de sueldos y salarios, complementos salariales del personal en relación de dependencia contratado bajo el renglón 011; además el pago de honorarios del personal temporal contratado bajo el renglón 029; así como, la cuota patronal de IGSS y de Clases Pasivas, para la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios. Al 30 de abril de 2024 presenta un saldo acumulado de Q14,141,611.72 que corresponde al 84.1% de los gastos registrados al cierre del primer cuatrimestre.

NOTA No. 18 BIENES Y SERVICIOS: Registra los gastos efectuados en el ejercicio, en concepto de bienes de consumo, pago de impuestos, derechos y tasas, así como servicios no personales, para la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios. Al 30 de abril de 2024 el total acumulado asciende a Q1,725,774.70 y representa el 10.3%, del total a de gastos acumulados al 30 de abril de 2024.



NOTA No. 19 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES: Registra los gastos incurridos por pago de adquisición de plataforma ofimática, adquisición de antivirus, licencias firewall-y servicio infraestructura de nube que se registraron y pagaron, el total de los gastos acumulados al 30 de abril de 2024 asciende a Q55,260.00

NOTA No. 20 OTROS ALQUILERES: Registra los gastos efectuados, correspondientes a otros arrendamientos no considerados en cuentas anteriores, constituidos por los alquileres de oficinas centrales, taller mecánico, bodega ubicada en la 12 avenida zona 1, bodega ubicada en la 24 calle de la zona 1, el arrendamiento del inmueble destinado para el personal de Precios de Referencia y digitalización, inmueble anexo para la Sección de Transportes y Talleres, arrendamiento de fotocopiadoras y oficinas utilizados por las delegaciones departamentales durante el primer cuatrimestre los gastos acumulados por este concepto ascienden a Q812,031.25.

NOTA No. 21 TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO: Registra las erogaciones que son beneficios post mortem otorgados a exempleados del Instituto al 30 de abril de 2024 refleja un total de Q36,240.00.

NOTA No. 22 TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PÚBLICO: Registra las erogaciones que no suponen contraprestación efectiva de bienes o servicios, no son reintegrables por los beneficiarios y al 30 de abril de 2024 refleja un total de Q44,687.49 que corresponde al pago en concepto de cuota de fiscalización efectuado a la Contraloría General de Cuentas, según el decreto numero 49-96 del congreso de la república de Guatemala.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

3.1 Presupuesto Vigente

La Junta Directiva del Instituto Nacional de Estadística -INE- mediante Resolución JD INE No. 26-2023 de fecha 14 de julio de 2023, aprobó el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024.

El Acuerdo Gubernativo Número 287-2023 aprobó el Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, por un total de Q71,500,000.00

3.2 Estructura Programática del Presupuesto

El Acuerdo Gubernativo 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, en el artículo 15 establece la estructura programática del presupuesto de cada institución pública, de acuerdo con la técnica del presupuesto por programas y de Gestión por Resultados, atendiendo a las siguientes categorías programáticas:

- a) Programa;
- b) Subprograma;



- c) Proyecto; y,
- d) Actividad y obra.

“Para la conformación de las estructuras programáticas del presupuesto público, las instituciones deberán considerar los lineamientos que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, emita en relación con los planes de desarrollo territorial. Para la conformación del presupuesto de ingresos se utilizará la Clasificación de Recursos por Rubros y la Económica de los Recursos en lo que respecta a los egresos se utilizarán las clasificaciones siguientes:

- a) Institucional;
- b) Objeto del Gasto;
- c) Económica del Gasto;
- d) Finalidad, Función y División;
- e) Tipo de Gasto;
- f) Fuentes de Financiamiento; y,
- g) Geográfica”.

3.3 Metodología Presupuestaria Uniforme

De conformidad con el Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, “Son principios presupuestarios los de anualidad, unidad, equilibrio, programación y publicidad, en virtud de lo cual, los presupuestos del Gobierno Central y de sus entidades Descentralizadas y Autónomas, independientemente de la fuente de financiamiento deben:

- a) Corresponder a un ejercicio fiscal;
- b) Estructurarse en forma tal que exista correspondencia entre los recursos y los gastos y que estos se conformen mediante una programación basada fundamentalmente en los planes de gobierno;
- c) Programarse, formularse, aprobarse, ejecutarse y evaluarse, con base a resultados;
- d) Definirse en un contexto multianual de mediano plazo; y,
- e) Hacerse del conocimiento público.

La metodología del presupuesto por resultados es consistente con la técnica del presupuesto por programas. La metodología del presupuesto por resultados integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto basado en el logro de resultados en favor de la población...”

3.4 Ingresos

Los ingresos constituyen los recursos públicos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales. El presupuesto vigente del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2024 asciende a Q71,500,000.00, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 287-2023.



El presupuesto está distribuido de la siguiente manera: Transferencias Corrientes Q.65,200,000.00, integrado por ingresos corrientes de la Administración Central por Q50,200,000.00 y Colocaciones Internas Q.15,000,000.00 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública Q.150,000.00; Rentas de la Propiedad Q.150,000.00; y Disminuciones de Otros Activos Financieros por Q.6,000,000.00, que corresponde a las disminuciones de Disponibilidades de caja y Bancos.

Al 30 de abril de 2023 reflejo una ejecución presupuestaria de ingresos de 22.6% en términos monetarios un total de Q14,772,476.26 del presupuesto aprobado.

**Ejecución del Presupuesto de Ingresos
Del 1 de enero al 30 de abril de 2024
Cifras en quetzales**

FUENTE	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS						
	<u>Venta de bienes y serv. De la Admón Pública</u>	<u>150,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>150,000.00</u>	<u>118,310.32</u>	<u>78.9%</u>
	<u>Ingresos Propios</u>	150,000.00	0.00	150,000.00	118,310.32	78.9%
31	<u>Publicaciones, impresos oficiales, y textos escolares</u>	150,000.00	0.00	150,000.00	118,310.32	78.9%
	<u>Rentas de la propiedad</u>	<u>150,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>150,000.00</u>	<u>10,961.94</u>	<u>7.3%</u>
	<u>Por depósitos</u>	150,000.00	0.00	150,000.00	10,961.94	7.3%
31	<u>Por depósitos Internos</u>	150,000.00	0.00	150,000.00	10,961.94	7.3%
	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>65,200,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>65,200,000.00</u>	<u>14,643,204.00</u>	<u>22.5%</u>
	<u>De la administración central</u>	<u>65,200,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>65,200,000.00</u>	<u>14,643,204.00</u>	<u>22.5%</u>
11	<u>Ingresos corrientes de la administración central</u>	50,200,000.00	0.00	50,200,000.00	14,643,204.00	29.2%
41	<u>Ingresos de colocaciones internas</u>	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.0%
51	<u>Ingresos de colocaciones externas</u>	-	0.00	0.00	0.00	0.0%
		<u>65,500,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>65,500,000.00</u>	<u>14,772,476.26</u>	<u>22.6%</u>
	<u>Disminución de otros activos financieros</u>	<u>6,000,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>6,000,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.0%</u>
	<u>Disminución de Disponibilidades</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>6,000,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.0%</u>
12	<u>Disminución de caja y Bancos del Tesoro</u>	<u>6,000,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>6,000,000.00</u>		
32	<u>Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios</u>	<u>0.00</u>		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.0%</u>
43	<u>Disminución de Caja y Bancos de colocaciones internas</u>		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.0%</u>
		<u>71,500,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>71,500,000.00</u>	<u>14,772,476.26</u>	<u>22.6%</u>

FUENTE: Reporte de ejecución de ingresos SICOIN WEB 804416 al 31 de diciembre 2023



3.4.1 Fuente de Financiamiento Ingresos Propios

3.4.1.1 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública

3.4.1.1.1 Publicaciones, impresos oficiales y textos

En este rubro se registran los ingresos generados por venta de publicaciones que genera el INE, por la venta de fotocopias, discos compactos, mapas, croquis y otras publicaciones e impresos, de información pública que genera la Institución para las personas interesadas en su utilización. El total recaudado al 30 de abril 2024 los ingresos ascienden a Q118,310.32 equivalente a 78.9%, del presupuesto vigente para ese rubro a la fecha indicada.

3.4.2 Rentas de la Propiedad

3.4.2.1 Por depósitos internos

En este rubro se contabilizan los ingresos que corresponden a los intereses generados a través de las diferentes cuentas bancarias que el INE tiene constituidas en moneda nacional en los bancos del sistema. El total de ingresos registrado en la cuenta al 30 de abril de 2023 asciende a Q10,961.94 que corresponde a los intereses generados por las dos cuentas bancarias que la Institución maneja en el Banco de Desarrollo Rural, la cual equivale al 7.3% del presupuesto vigente para este rubro.

Fuentes de Financiamiento Transferencias Corrientes y de Capital del Sector Público

3.4.3 Transferencias Corrientes

3.4.3.1 De la Administración Central

Comprende los recursos que provienen de subsidios o donaciones del sector público, no sujetas a contraprestación en bienes y/o servicios, en cumplimiento de disposiciones legales y contractuales previstas, aplicables a gastos corrientes. Los recursos provienen de las fuentes de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, 41 Colocaciones Internas y 51 Colocaciones Externas y están destinados para cubrir los gastos de funcionamiento del INE y para ejecución de programas del ejercicio fiscal en curso. Al 30 de abril de 2024 se habían recibido Q14,643,204 equivalente al 22.5% del presupuesto vigente a dicha fecha.

3.4.4 Disminución de Otros Activos Financieros

3.4.5 Disminución de Caja y Bancos Recursos del Tesoro.

Comprende las disminuciones de los recursos de saldos disponibles de años anteriores, los cuales tienen como objetivo financiar gastos sin asignación predeterminada en el ordenamiento legal vigente. Para el ejercicio fiscal 2024 el presupuesto asignado a este rubro fue de Q6,000,000.00 a cargo de la fuente 12.



3.5 Egresos

3.5.1 Por Programa y Actividades

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 se encuentra estructurado a través de los siguientes programas institucionales: 01 Actividades Centrales, 11 Generación de Censos y Encuestas y 12 Producción de Estadísticas e Indicadores. Del presupuesto vigentes para el ejercicio fiscal 2024, al cierre del primer cuatrimestre se ha ejecutado 23.6% equivalente a Q16,844,753.16.

Ejecución Presupuesto de Egresos Del 1 de enero al 30 de abril de 2024 Cifras en quetzales

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO AL 30/04/2024	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO AL 30/04/2024	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCIÓN
ACTIVIDADES CENTRALES						
Dirección Superior	4,142,258.00	1,904,352.00	6,046,610.00	1,555,761.01	4,490,848.99	25.7%
Servicios de Comunicación y Divulgación	999,246.00	259,210.00	1,258,456.00	274,739.42	983,716.58	21.8%
Servicios Administrativos Financieros e Informáticos	15,941,804.00	11,443,472.00	27,385,276.00	5,515,401.01	21,869,874.99	20.1%
TOTAL ACTIVIDADES CENTRALES	21,083,308.00	13,607,034.00	34,690,342.00	7,345,901.44	27,344,440.56	21.2%
GENERACIÓN DE CENSOS Y ENCUESTAS						
Servicios de Planificación Censos y Encuestas	3,041,106.00	1,071,064.00	4,112,170.00	1,316,966.20	2,795,203.80	32.0%
Servicios de Actualización Cartográfica	4,332,898.00	(381,002.00)	3,951,896.00	1,099,884.48	2,852,011.52	27.8%
Generación de Encuestas Nacionales	5,150,000.00	(1,118,500.00)	4,031,500.00	1,132,764.69	2,898,735.31	28.1%
TOTAL GENERACION DE CENSOS Y ENCUESTAS	12,524,004.00	(428,438.00)	12,095,566.00	3,549,615.37	8,545,950.63	29.3%
PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES						
Estadísticas continuas	4,443,264.00	343,276.00	4,786,540.00	1,218,900.14	3,567,639.86	25.5%
Indices e Indicadores Economicos	1,900,000.00	8,564,800.00	10,464,800.00	2,899,476.19	7,565,323.81	27.7%
Precios de referencia	26,000,000.00	(23,742,790.00)	2,257,210.00	391,483.44	1,865,726.56	17.3%
Servicios tecnicos regionales	5,549,424.00	1,656,118.00	7,205,542.00	1,439,376.58	5,766,165.42	20.0%
TOTAL PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES	37,892,688.00	(13,178,596.00)	24,714,092.00	5,949,236.35	18,764,855.65	24.1%
TOTAL PRESUPUESTO DEL INE	71,500,000.00	-	71,500,000.00	16,844,753.16	54,655,246.84	23.6%



3.5.1.1 Actividades Centrales

Según las asignaciones y modificaciones realizadas, al programa de Actividades Centrales se le asignó para el ejercicio fiscal 2024, un presupuesto de Q34,690,342.00 al 30 de abril de 2024 se ejecutado un total de Q7,345,901.44 equivalente al 21.2%.

3.5.1.2 Generación de Censos y Encuestas

Según las asignaciones y modificaciones realizadas el presupuesto para este programa asciende a Q12,095,566.00, al 30 de abril de 2024 se ha ejecutado la cantidad de Q3,549,615.37 que representa una ejecución de 29.3% del presupuesto vigente.

3.5.1.3 Producción de Estadísticas e Indicadores

Según las asignaciones y modificaciones presupuestarias realizadas el presupuesto vigente para este programa asciende a Q24,714,092.00 de los cuales, al 30 de abril de 2024 la ejecución presupuestaria de egresos refleja la cantidad de Q5,949,236.35 que equivale a un porcentaje de ejecución del 24.1% del presupuesto vigente.

3.5.2 Por Grupo de Gasto

Dentro de la clasificación económica del gasto, el INE no cuenta con proyectos de inversión, el destino de los recursos asignados es para gastos para el funcionamiento del Instituto. Al 30 de abril de 2024 la programación presupuestaria por grupo de gasto presentó el siguiente porcentaje de avance:

Ejecución Egresos Por Grupo de Gastos Del 1 de enero al 30 de abril de 2024 Cifras en quetzales

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PAGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCIÓN
000	Servicios Personales	48,168,180.00	6,089,478.00	54,257,658.00	13,753,655.95	40,504,002.05	25.3%
100	Servicios No Personales	13,871,766.00	(4,866,657.00)	9,005,109.00	2,150,797.43	6,854,311.57	23.9%
200	Materiales y Suministros	8,529,322.00	(6,149,061.00)	2,380,261.00	442,268.52	1,937,992.48	18.6%
300	Propiedad Planta ,Equipo e Intangibles	250,000.00	3,515,000.00	3,765,000.00	29,148.00	3,735,852.00	0.8%
400	Transferencias Corrientes	680,732.00	811,240.00	1,491,972.00	468,883.26	1,023,088.74	31.4%
900	Asignaciones Globales	-	600,000.00	600,000.00	-	600,000.00	0.0%
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO		71,500,000.00	-	71,500,000.00	16,844,753.16	54,655,246.84	23.6%

Fuente: Reporte de ejecución de Egresos SICOIN WEB 804768



3.5.2.1 Grupo 000 SERVICIOS PERSONALES

Comprende la retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia o sin ella y a los miembros de Juntas, incluye remuneraciones al personal permanente, otras prestaciones relacionadas con salarios, dietas para miembros de la Junta Directiva, honorarios por servicios técnicos y profesionales, aportes patronales, así como prestaciones laborales al personal permanente. Del presupuesto asignado para el 2024 fue Q54,257,658.00, al 30 de abril de 2024 se ejecutaron Q13,753,655.92 equivalente al 25.3%.

3.5.2.2 Grupo 100 SERVICIOS NO PERSONALES

Este grupo se refiere a los egresos por concepto de servicios no personales, tales como servicios públicos, publicidad, impresión y encuadernación, pasajes y gastos varios de viaje, transporte de cosas, arrendamiento de edificios, terrenos y equipos, servicios financieros, servicios contratados para mantenimiento y reparación ordinaria de equipos, servicios contratados para mantenimiento y reparación ordinaria de obras y servicios varios. A este grupo de gasto le fue asignado un presupuesto de Q9,005,109.00 al 30 de abril del 2024 se ejecutó el total de Q2,150,797.43 equivalente al 23.9%.

3.5.2.3 Grupo 200 MATERIALES Y SUMINISTROS

Comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles para el funcionamiento de la Institución. El presupuesto vigente para este grupo de gasto asciende a Q2,380,261.00 del cual al 30 de abril del 2024 se ejecutó Q442,268.52 equivalente al 18.6%.

3.5.2.4 Grupo 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES

Este grupo se refiere a egresos por compra de bienes de capital que aumentan el valor del activo de la Institución, tales como equipo de oficina, equipo de cómputo, maquinaria y equipo, etc. A este grupo de gasto le fue asignado un presupuesto de Q3,765,000.00, del cual al 30 de abril de 2024 se ejecutaron Q29,148.00 que en términos relativos equivale al 0.8%.

3.5.2.5 Grupo 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En este grupo de gasto comprende los gastos correspondientes a transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.

Para el caso del Instituto, en este grupo de gasto se programan los recursos necesarios para el pago de los servicios gubernamentales de fiscalización a la Contraloría General de Cuentas, el cual corresponde al 25 por millar del valor del presupuesto autorizado para cada ejercicio. Además, incluye las asignaciones que se requieren para el pago de vacaciones por retiro, así como indemnizaciones al personal permanente. Del total vigente por Q1,491,972.00, al 30 de abril de 2024 se han ejecutado Q468,883.26 que equivale al 31.4% de dicho presupuesto.



3.5.2.6 Grupo 900 ASIGNACIONES GLOBALES

En este grupo de gasto se contabilizan los gastos de diversas índoles originados en la atención de emergencias y calamidades públicas, siniestros y gastos conexos y sentencias judiciales, el presupuesto vigente para el año 2024 ascendió a Q600,000.00, de los cuales al cierre del primer cuatrimestre del fiscal no se han ejecutado.